

No 12.008/*
ESCRITURA PUBLICA QUE
CONTIENE LA CESION
PARTICIPACIONES SOCIALES. DE
COMPAÑIA SEGURA
SEGURIDAD LABORAL
SATELITAL C. LTDA, QUIE
HACE EL SEÑOR RODRIGO
LANIADO ROMERO, A FAVOR
DE LA COMPAÑIA DANGEROUS
MATERIAL & CHEMICAL
PRODUCTS RESPONDER DPR S.
A. REPRESENTADA POR SU
GERENTE GENERAL SEÑOR
JULIO CESAR RUMBEA
CAMPOZANO. _____



CUANTIA: US\$ 3.500,00. _____

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAPITAL DE LA
PROVINCIA DEL GUAYAS, REPÚBLICA DEL ECUADOR, A
LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL OCHO, ANTE MÍ DOCTOR RODOLFO PEREZ
PIMENTEL, NOTARIO PUBLICO TITULAR DÉCIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL, COMPARECEN: POR UNA
PARTE, EL SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, DE
ESTADO CIVIL SOLTERO, EJECUTIVO, POR SUS PROPIOS
DERECHOS; Y, POR OTRA PARTE, LA COMPAÑIA
DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS

Cesión Participaciones-Rodrigo Laniado Romero



Dr. Pérez P.
Dr. Moya F.
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



1 RESPONDER DPR S. A., REPRESENTADA POR SU
2 PRESIDENTE SEÑOR JULIO CESAR RUMBEA
3 CAMPOZANO, CALIDAD QUE ACREDITA CON LOS
4 DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN COMO
5 HABILITANTES EN LEGITIMACION DE SU PERSONERÍA.-
6 LOS COMPARECIENTES SON MAYORES EDAD,
7 ECUATORIANOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE
8 GUAYAQUIL, CAPACES PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR
9 A QUIENES DE CONOCER DOY FE.- BIEN INSTRUIDOS EN
10 EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA A LA QUE
11 PROCEDEN CON AMPLIA Y ENTERA LIBERTAD PARA SU
12 OTORGAMIENTO ME PRESENTAN LA MINUTA QUE ES DEL
13 TENOR SIGUIENTE: **MINUTA.- SEÑOR NOTARIO.-**
14 **SÍRVASE INCORPORAR EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS**
15 **PÚBLICAS A SU CARGO UNA POR LA CUAL CONSTE LA**
16 **DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES Y**
17 **DEMÁS DECLARACIONES Y ESTIPULACIONES QUE SE**
18 **DETERMINAN AL TENOR DE LAS CLÁUSULAS QUE A**
19 **CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN: CLÁUSULA PRIMERA:**
20 **COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE**
21 **ESCRITURA PUBLICA, POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE**
22 **CEDENTE, EL SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, POR**
23 **SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, PARTE A LA QUE**
24 **PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE ESCRITURA SE**
25 **DENOMINARA COMO EL CEDENTE; Y, POR OTRA PARTE**
26 **LA COMPAÑÍA DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL**
27 **PRODUCTS RESPONDER DPR S. A., REPRESENTADA POR SU**
28 **PRESIDENTE, SEÑOR JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO,**

1 A LA QUE PARA LOS IGUALES EFECTOS SE DENOMINARA
2 COMO LA PARTE CESIONARIA, EL REPRESENTANTE
3 LEGAL JUSTIFICA SU CALIDAD CON LA NOTA DEL
4 NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTAN COMO
5 HABILITANTE. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.**
6 **A) MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA**
7 **VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE MIL NOVECIENTOS**
8 **NOVENTA Y SIETE ANTE EL NOTARIO QUINTO DEL**
9 **CANTON GUAYAQUIL, ABOGADO CESAREO CONDO**
10 **CHIRIBOGA, SE CONSTITUYO LA COMPAÑÍA DENOMINADA**
11 **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA, BAJO**
12 **LA DENOMINACION DE SEGULASA, SEGURIDAD CONSORCIO**
13 **LANIADO S. A., ESCRITURA QUE FUERA DEBIDAMENTE**
14 **INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL EL**
15 **DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA**
16 **Y SIETE. B) POSTERIORMENTE, POR ESCRITURA PUBLICA**
17 **CELEBRADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN**
18 **GUAYAQUIL, DOCTOR RODOLFO PEREZ PIMENTEL, CON**
19 **FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO SE**
20 **PROCEDIÓ A OTORGAR EL AUMENTO DE CAPITAL,**
21 **CONVERSION DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**
22 **DE LA COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD CONSORCIO**
23 **LANIADO S.A., ESCRITURA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN**
24 **EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL TRECE**
25 **DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS. C) MEDIANTE ESCRITURA**
26 **PUBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO**
27 **DEL CANTON GUAYAQUIL, ABOGADO HUMBERTO MOYA**
28 **FLORES, EL DIA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CINCO SE**

Cesión Participaciones-Rodrigo Laniado Romero



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público XVI * del Cantón
Guayaquil

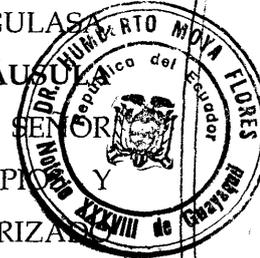
R. Pérez P.



1 PROCEDIO AL CAMBIO DE ESPECIE DE LA COMPAÑÍA
2 Y CAMBIANDO A DENOMINARSE SEGULASA, SEGURIDAD
3 LABORAL SATELITAL C. LTDA. ESCRITURA QUE SE
4 ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL, EL
5 VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.- D)
6 ESCRITURA QUE FUERA OTORGADA ANTE EL
7 NOTARIO DECIMO SEXTO DE GUAYAQUIL EL VEINTISIETE
8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, SE PROCEDIO A
9 EFECTUAR EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL A LA ACTUAL
10 SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA Y
11 REFORMO EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA,
12 ESCRITURA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL
13 REGISTRO MERCANTIL EL CUATRO DE ENERO DEL AÑO
14 DOS MIL SIETE.- E) MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA
15 OTORGADA ANTE EL NOTARIO DECIMO SEXTO DEL
16 CANTON GUAYAQUIL CON FECHA DIECISIETE DE ABRIL
17 DEL AÑO DOS MIL SIETE LA COMPAÑÍA SEGULASA,
18 SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA, AUMENTO
19 SU CAPITAL Y REFORMO EL ESTATUTO EN SUS
20 ARTICULOS QUINTO Y SEXTO, ESCRITURA QUE SE
21 ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE
22 GUAYAQUIL EL VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
23 SIETE. F) EN SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
24 LA COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL
25 SATELITAL C. LTDA, CELEBRADA EL DIEZ DE JULIO
26 EL AÑO DOS MIL OCHO SE RESOLVIÓ EN FORMA UNÁNIME
27 AUTORIZAR AL SEÑOR RODRIGO LANIADO
28 ROMERO, PARA QUE CEDA Y TRANSFIERA LAS

1 TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES QUE POSEE DE
2 UN DÓLAR CADA UNA CAPITAL DE SEGULASA
3 SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA CLÁUSULA
4 TERCERA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA.- EL SEÑOR
5 RODRIGO LANIADO ROMERO, POR SUS PROPIOS Y
6 PERSONALES DERECHOS Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO
7 POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
8 COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL
9 C. LTDA, CELEBRADA EL DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS
10 MIL OCHO, PROCEDE A CEDER Y TRANSFERIR, A VALOR
11 NOMINAL, EN FORMA PERPETUA Y SIN RESERVA DE
12 NINGUNA CLASE Y DERECHO, TRES MIL QUINIENTAS
13 PARTICIPACIONES QUE POSEE EN EL CAPITAL DE LA
14 COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL
15 C. LTDA, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA DANGEROUS
16 MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS RESPONDERS DPR S.
17 A., LA QUE POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE
18 LEGAL, ACEPTA LA PRESENTE CESIÓN DE
19 PARTICIPACIONES QUE SE EFECTUA A FAVOR DE SU
20 REPRESENTADA. IGUALMENTE SE CEDEN Y TRANSFIEREN
21 TODOS LOS DERECHOS INHERENTES AL ACTIVO Y PASIVO
22 EXISTENTE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CEDENTE, EN
23 PROPORCIÓN QUE CORRESPONDE A LAS
24 PARTICIPACIONES CEDIDAS. LA PARTE CEDENTE
25 DECLARA HABER RECIBIDO DE LA PARTE CESIONARIA A
26 SU ENTERA SATISFACCIÓN EL VALOR QUE FUERA FIJADO
27 COMO PRECIO DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE
28 MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO SE TRANSFIERE.

Cesión Participaciones-Rodrigo Laniado Romero



R. Laniado

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público XVI del Cantón de Guayaquil
Ecuador



1 NO TENIENDO RECLAMO ALGUNO POR ESTE U OTRO
2 CONCEPTO. INTERPONGA Y AGREGUE, USTED SEÑOR
3 NOTARIO, LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO QUE
FUEREN NECESARIAS PARA LA VALIDEZ Y
PERFECCIONAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA,
DEBIENDO INCORPORAR A LA MISMA EL CERTIFICADO
OTORGADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL
9 C. LTDA, CERTTIFICACION DE LA AUTORIZACIÓN QUE LA
10 JUNTA GENERAL DE DICHA COMPAÑÍA HA OTORGADO
11 PARA LA CESIÓN QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE
12 EFECTÚA, AL IGUAL QUE, EL ACTA DE JUNTA GENERAL
13 DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGULASA,
14 SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA;
15 NOMBRAMIENTO DE LAS COMPAÑÍAS INTERVINIENTES.
16 (FIRMADO) ABOGADO JULIO CESAR RUMBEA
17 CAMPOZANO.- REGISTRO NUMERO CUATRO MIL
18 QUINIENTOS VEINTISEIS DEL COLEGIO DE ABOGADOS
19 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.- HASTA AQUÍ LA
20 MINUTA.- ES COPIA.- EN CONSECUENCIA LOS
21 COMPARECIENTES SE RATIFICAN EN EL
22 CONTENIDO DE LA MINUTA INSERTA, LA QUE DE
23 CONFORMIDAD CON LA LEY QUEDA ELEVADA A
24 ESCRITURA PÚBLICA, PARA QUE SURTA SUS
25 CORRESPONDIENTES EFECTOS LEGALES.- LOS
26 COMPARECIENTES ME EXHIBIERON SUS RESPECTIVOS
27 DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN, LOS MISMOS QUE
28 LES FUERON DEVUELTOS UNAVEZ REALIZADAS LAS

SEGULASA CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGULASA-SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA. CELEBRADA EL DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL OCHO.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, A LAS DIEZ HORAS VEINTE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN ROBLES 109 Y CHAMBERS, DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGULASA - SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SOCIOS: 1) COMPAÑÍA NATURISA S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR RICARDO SOLA TANCA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL PROPIETARIO DE TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, PROPIETARIO DE TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; 3) SEÑOR EDUARDO SEMINARIO CARRION, PROPIETARIO DE TRES MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. ENCONTRÁNDOSE REUNIDA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES, POR TANTO SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS SOCIOS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL DE SOCIOS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR MAURO LARREA SANTAMARÍA, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR ABOGADO JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, Y FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA. TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE, QUIEN EXPRESA, EL SOCIO SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, HA MANIFESTADO SU DESEO DE TRANSFERIR SUS PARTICIPACIONES POR LO QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA LO EXPUESTO. LOS PRESENTES, LUEGO DE DELIBERAR AL RESPECTO, RESUELVEN, POR UNANIMIDAD, CON LA CONSTANCIA DE LA RENUNCIA DE LOS DEMÁS SOCIOS A SU DERECHO PARA ADQUIRIR LAS PARTICIPACIONES MATERIA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA, AUTORIZAR AL SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, TRANSFIERA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEE EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA SEGULASA-SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., A FAVOR DE LA COMPAÑÍA DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS RESPONDERS DPR S.A., CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, IGUALMENTE SE AUTORIZA EL INGRESO COMO NUEVA SOCIA DE LA EMPRESA A LA COMPAÑÍA MENCIONADA DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS RESPONDERS DPR S.A., PARA CUYO EFECTO SE DEBERÁ EFECTUAR LA RESPECTIVA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA FORMARA PARTE DE LA ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES.



SEGULASA CIA. LTDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS SOCIOS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES A LA MISMA, LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA PARA CONSTANCIA POR LOS SEÑORES SOCIOS CONJUNTAMENTE CON LA FIRMA DEL SECRETARIO QUE CERTIFICA.



Mr. Prince R
MAURO LARREA SANTAMARIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

[Signature]
JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

[Signature]

NATURISA S.A.
RICARDO SOLA TANCA
GERENTE GENERAL - SOCIO

[Signature]
RODRIGO LANIADO ROMERO
SOCIO

[Signature]
EDUARDO SEMINARIO CARRIÓN
SOCIO



SEGULASA CIA. LTDA.

CERTIFICO

QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., REUNIDA EL DÍA DIEZ MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, CONCEDIÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN LEGAL, PARA QUE EL SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO CEDA Y TRANSFIERA LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES ESTO ES CINCO CIENTO QUINIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE POSEE EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., A FAVOR DE LA COMPAÑIA DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS RESPONDERS DPR S.A.



GUAYAQUIL, 10 DE JULIO DEL 2008

Mauro Larrea Santamaria
MAURO LARREA SANTAMARIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Julio Cesar Rumbeca Campozano
JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 090709733-1

RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR

GUAYAS/GUAYAOUIL/CARBO /CONCEPCION/

14 de NOVIEMBRE 1961

ESTADO 002 No 0187 01765 M

RES CIVIL

GUAYAS/ GUAYAOUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1961

FIRMA DEL REGISTRADO

EQUATORIANA***** V3333V2222

CASADO OLGA BRIZ MORENO DADT

SUPERIOR ABOGADO

JOSE RUMBEA PROF/OCLR

OLENENCIA CAMPOZANO

GUAYAOUIL DE LA MADRE 26/09/2006

26/09/2018

REN 1587173

Gys

Firma

PAUL GARIBRETO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

068-0086 0907097331

NUMERO CEDULA

RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR

GUAYAS GUAYAOUIL CANTON

PROVINCIA CANTON

CARBO/CONCEPCION PARROQUIA

1 REPRESENTANTE A LA UNIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION DE MOVILIZACION
CEDULA MILITAR DE NO DONES

NOMBRES
RUMBEA CAMPOZANO
JULIO CESAR

CEDULA DE IDENTIDAD
0907097331

196109001425

PERMISO PARA SALIR DEL PAIS

SI NO



SEGULASA C. LTDA.

Guayaquil, Enero 26 del 2007

Señor Abogado
JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad por el período de **CINCO** años, sus atribuciones constan en los estatutos sociales, en su artículo trigésimo segundo, entre las cuales se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, con las limitaciones que el mismo artículo señala en su literal e.



La compañía se constituyó bajo la especie social y denominación de **SEGULASA, SEGURIDAD CONSORCIO LANIADO S.A.** según consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 24 de Septiembre de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de Diciembre de 1997. Mediante Escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 3 de Mayo del 2005, la compañía cambió su especie de anónima en limitada, su denominación y/o razón por **SEGULASA, SEGURIDAD CONSORCIO LANIADO C. LTDA.** y reformó sus estatutos sociales, escritura que fuera aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón con fecha 26 de Octubre del 2005. La sociedad cambió su denominación y/o Razón Social por **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.** y reformó el Estatuto Social mediante escritura pública celebrada el 27 de Septiembre de 2006, ante el Notario Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de Enero del 2007.

Atentamente,

Ricardo Solá Tanca
Secretario Ad-hoc de la Junta

Guayaquil, Enero 26 del 2007

Razón.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.** según nombramiento que antecede.
Lo enmendado: Enero 26 del 2007.- Vale.-

JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
C.I.: 09-0709733-1



NUMERO DE REPERTORIO: 8.924
FECHA DE REPERTORIO: 12/feb/2007
HORA DE REPERTORIO: 16:21



EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
se publica que con fecha veintiuno de Febrero del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., a
carácter de JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO, a foja 18.827,
Registro Mercantil número 3.555.

ORDEN: 8924
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Laner Cobeña

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991434445001
 RAZON SOCIAL: SEGULASA SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL: SEGULASA C. LTDA.
 CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR
 CONTADOR: SANTOS MENDEZ VICTOR HUGO
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/12/1997 FEC. CONSTITUCION: 19/12/1997
 FEC. INSCRIPCION: 18/06/1998 FEC. ACTUALIZACION: 16/01/2008



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DIRECCION PRINCIPAL
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: CUBA Calle: ROBLES Número: 109 Intersección: CHAMBERS Edificio: EMPACADORA CHAMPMAR Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA AGENCIA SUR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Teléfono Trabajo: 042832861 Teléfono Trabajo: 042581910 Teléfono Trabajo: 042581911 Fax: 042447552

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1 CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGION LITORAL SURI GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE FIRMA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AUGC030907 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV FRANCISCO DE ORELLANA Y BARRIO CORNEJO (WTC) Fecha y hora: 18/01/2008 02:01:50



Jonathan A. Molina Gómez
 DELEGADO DEL S.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991434445001

RAZON SOCIAL: SEGULASA SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 19/12/1997

NOMBRE COMERCIAL: SEGULASA C. LTDA.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DIRECCIÓN DE REGISTRO:

Provincia: GUAYAS, Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: CUBA Calle: ROBLES Número: 108
Interseración: CHAMBERS Edificio: EMPACADORA CHAMPMAR Teléfono Trabajo: 042832851 Teléfono
Trabajo: 042581910 Teléfono Trabajo: 042581911 Fax: 042447552

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha: 13/01/2008 02:01:53

Lugar de emisión: GUAYACUILAY, FRANCISCO DE
CELEDANA Y JUSTINO CORNEJO

Jonathan A. Molina Gómez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No 0907097331

CEDELA DE RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
14 de NOVIEMBRE 1961

FECHA DE 008-01765 M
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO/CONCEPCION

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V9333V222E

CASADO OLGA BRIZ MORENO - DACT

PROFESOR ABOGADO

JOSE RUMBEA PROF. OCUP.

BIENEFICIA CAMPOZANO

GUAYAGUIL DE LA TARDE 26/09/2006

26/09/2006

REN 1587173

G/S

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITuyente
N. DE 2007

068-0086 0907097331

NUMERO CEDELA

RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR

GUAYAS GUAYAGUIL
PROVINCIA CANTON

CARBO/CONCEPCION PARROQUIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION DE SERVICIOS
CEDULA MILITAR

NOMBRES
RUMBEA CAMPOZANO
JULIO CESAR

CEDELA DE IDENTIDAD
0907097331

196109091425

REGISTRO MILITAR
SI NO



Dr. R. Morán F.

Dr. R. Morán F.



Guayaquil, Junio 24 de 2008



Señor Abogado
JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpro con comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS RESPONDERS DPR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad designarlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO** años.

De conformidad con el Estatuto, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, sin la intervención o concurso de ningún otro funcionario, sus funciones se encuentran lo determinas en el artículo vigésimo séptimo de los estatutos.

La compañía se constituyo por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Ab. Rodolfo Pérez Pimentel el 29 de Mayo del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de Junio del 2008.

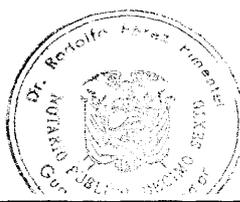
Sin otro particular, suscribo

Atentamente,

Pablo Enrique Segale Anormaliza
Secretario AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo para el que he sido designado y para constancia, firmo al pie de la presente razón, en Guayaquil el 24 de Junio del 2008.

JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
C. I. 090709733-1



NUMERO DE REPERTORIO: 32.343
FECHA DE REPERTORIO: 24/Jun/2008
HORA DE REPERTORIO: 15:17



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica que con fecha veinticuatro de Junio del dos mil ocho queda
constatado el Nombramiento de Presidente, de la Compañía DANGEROUS
MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS RESPONDERS DPR S.A.,
a favor de JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO, a foja 73.033,
Registro Mercantil número 12.977.

ORDEN: 32343



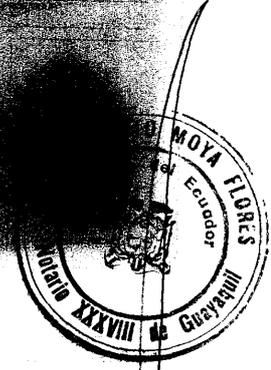
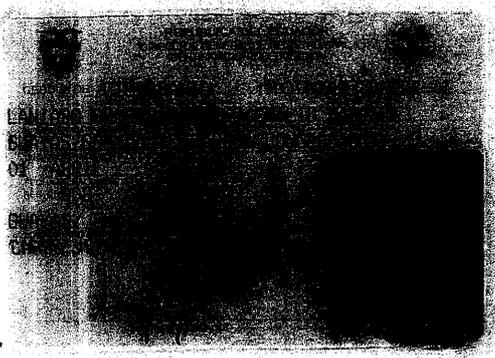
S

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

MATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



Dr. Moya Flores

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 Elecciones 2007
 070157129-1 0012-48
 LANTADO ROMERO RODRIGO ENRIQUE MAURICE
 GUAYAS QUAYAQUIL
 GARBO/CONCEPCION
 SANGION Milla: 8 Costo: Rp. 8 / TSLUSD: 16
 TRIBUNAL PROVINCIAL DE GUAYAS 001087
 97901 23/11/2007 11:19:55
 0097901

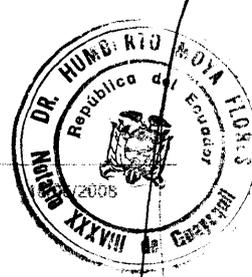
Ing. Com. Karin Menaaza Avile
 SECRETARIO GENERAL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992569069001
RAZON SOCIAL: DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS RESPONDERS DPR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR
CONTADOR:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/06/2008 **FEC. CONSTITUCION:**
FEC. INSCRIPCION: 04/07/2008 **FECHA DE ACTUALIZACION:**



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES

DIRECCION PRINCIPAL:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CLEMENTE BALLEEN Número: 216
 Intersección: PEDRO CARBO Piso: 4 Referencia ubicación: DIAGONAL AL MUNICIPIO Telefono Trabajo: 042514959

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 - ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



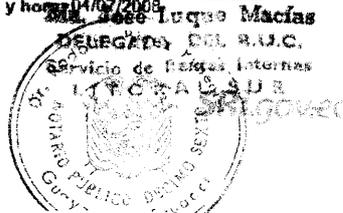
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MJLM030907

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/07/2008

Página 1 de 1

R.U.C.



E. Dina...
 Dr. Ricardo P...
 del...



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



RUC: 0992569069001

DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS
RESPONDERS DPR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.:	12/06/2008
TIPO:	COMERCIAL	DESCRIPCION:	DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS		FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONOMICAS:					FEC. REINICIO:	

- ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES
- SERVICIO DE ELIMINACION DE AGUAS RESIDUALES, VACIAMIENTO Y LIMPIEZA DE RETRETES Y POZOS SEPTICOS
- SERVICIO DE MANEJO DE DESPERDICIOS, TRASTOS Y DESECHOS PROVENIENTES DE UNIDADES INDUSTRIALES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CLEMENTE BALLEN Número: 216
Intersección: PEDRO CARBO Referencia: DIAGONAL AL MUNICIPIO Piso: 4 Teléfono Trabajo: 042514859

M. Duce

*Dr. Ricardo
Fuentes
del Comercio Exterior*



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Urbano: MJLM030807

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO U.C. Fecha y hora: 09/07/2008

Página 2 de 2

Ma. José Inge Macías
DELEGADA DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
LITORAL S.A.



1 RESPECTIVAS VERIFICACIONES NUMERICAS DEL CASO.-
2 LEÍDA ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE PRINCIPIO A FIN POR
3 MÍ EL NOTARIO, EN ALTA VOZ A LOS COMPARECIENTES,
4 ÉSTOS LA APRUEBAN EN TODAS SUS PARTES FIRMANDO
5 EN UNIDAD DE ACTO CONMIGO EL NOTARIO DE TODO
6 LO CUAL DOY FE.-

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 16 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la copia precedente
que consta en... (12)... fojas es fiel al documento
que se me exhibió en Guayaquil.

7
8
9 **SR. RODRIGO LANIADO ROMERO**
10 C. C. No. 070157 1291
11 C. V. No. 0012-48



Dr. Humberto Yoya Flores
Notario XXXV de Guayaquil

12
13 Por **COMPAÑÍA DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL**
14 **PRODUCTS RESPONDER DPR S. A.**
15 RUC No. 0992569069001

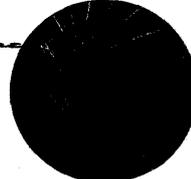
16
17
18 **AB. JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO**
19 C. C. No. 0907 097331
20 C. V. No 068-0086

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO XVI
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

21
22
23 Se OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA
24 CERTIFICADA, QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO EN LA FECHA DE SU
25 OTORGAMIENTO.-



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO XVI
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 52.538
 FECHA DE REPERTORIO: 26/Sep/2008
 HORA DE REPERTORIO: 12:02



REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Cartifica: que con fecha nueve de Octubre del dos mil ocho, queda inscrita la escritura pública de **Cesión de Participaciones Sociales** dentro del capital social de la compañía **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.**, autorizada por el Dr. Rodolfo Perez Pimentel, Notario Decimo Sexto del cantón Guayaquil, el día 2 de Septiembre del 2008, mediante la cual el Sr. **RODRIGO LANIADO ROMERO**, cede a favor de la compañía **DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS RESPONDERS DPR S.A. (3500)** tres mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, de fojas 126.167 a 126.188, Registro Mercantil número 22.083.- 2.- Se tomó nota la Cesión de Participaciones a foja 85.982 del Registro Mercantil de 1.997, a foja 1.061 de Registro de Vigilancia y Seguridad Privada del 2.005; y a fojas 5 y 768 del antes mencionado Registro del 2.007, al margen de las inscripciones respectivas.

ORDEN: 52538



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
LANIADO ROMERO RODRIGO	3500	DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS RESPONDERS DPR S.A.